
 IES SAN MARCOS	PC.01-POC.02. ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			
	F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
	Edición: 2	Fecha: septiembre 2017	Página 1 de 28	

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**PROGRAMACIÓN
 DIDÁCTICA
 DE LA
 MATERIA:
 ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
 (MBS)
 PROFESORA: FÁTIMA FCA.
 HERNÁNDEZ TOLEDO**

ETAPA: ESO

NIVEL: 2º PMAR (3ºESO)

CURSO: 2020 - 2021

ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.
3. PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE.
4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.
10. EVALUACIÓN:
 - 10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.
 - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.
11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.
12. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA O MATERIA PENDIENTE.
13. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Profesor que imparte la asignatura	Fátima Fca. Hrnández Toledo
Libro de texto de referencia y libros de lectura.	<ul style="list-style-type: none">● Dossier de textos para trabajar la comprensión lectora a diario.● No se ha seleccionado libro de texto, pero se le facilitarán al alumnado las fichas necesarias.
Materiales/Recursos necesarios para el alumnado	SE ESPECIFICAN EN LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La actual Programación Didáctica toma como referencia el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación del Bachillerato y de la ESO en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 169, de 28 de agosto de 2015), así como el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016).

El Programa de Mejora Aprendizaje y Rendimiento es una medida extraordinaria dirigida al alumnado con dificultades de aprendizaje para el que se realizará un cambio metodológico tanto en materia como en contenidos y las actividades prácticas manteniéndose el currículo establecido para 2º PMAR.

El Ámbito Socio Lingüístico busca aunar los procedimientos, actitudes, saberes y competencias asociadas a las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, con el fin de garantizar una mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos que lo cursan, atendiendo a sus distintas necesidades académicas y personales. Para ello, la materia se plantea dos objetivos prioritarios, sobre los que radica la consecución de los criterios de evaluación lingüísticos, como geográficos e históricos:

a) Seguir avanzando en el conocimiento implícito y explícito que los alumnos tienen de su propia lengua, como instrumento de comunicación en contextos de uso de índole social o cultural, hablándola, escuchándola, leyéndola y escribiéndola.

b) Seguir construyendo una conciencia geográfica, histórica y patrimonial sobre su realidad, al tiempo que una ciudadanía crítica que le permita al alumno transformar e incidir en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, potenciando los valores sociales y ciudadanos, medioambientales y patrimoniales.

Contribución del Ámbito Lingüístico y Social a las Competencias Clave.

El Ámbito Lingüístico y Social, en la medida en que asume los objetivos y contenidos de dos de las materias troncales del currículo ordinario, contribuye en gran medida al desarrollo de las siete competencias clave que establece la ley.

Al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CL)** coadyuvan todos y cada uno de los criterios de evaluación del ámbito, puesto que todos ellos requieren la interacción comunicativa por parte del alumnado, tanto a través de la comprensión e interpretación como de la producción de textos de diverso tipo y en diferentes soportes, dentro de prácticas sociales determinadas (investigaciones, exposiciones, informes, debates, discursos, producciones periodísticas, correspondencia, clubes de lectura...). Como es lógico, además, por ser Lengua Castellana y Literatura una de las dos materias que configuran el ámbito, esta competencia constituye el eje central de tres de los criterios de evaluación de los que consta el ámbito: dos de ellos están centrados en las destrezas comunicativas (comprensión oral y escrita, por una parte; expresión oral y escrita, por otra), así como en los aspectos pragmático-discursivos de esta competencia; mientras que el tercero aborda el conocimiento explícito de la lengua, en su nivel gramatical, léxico y ortográfico, junto a su componente sociocultural. El cuarto criterio del ámbito en ambos cursos está dedicado a la comprensión y valoración del hecho artístico en su conjunto. En cuanto a los criterios restantes, la competencia lingüística cobra una enorme relevancia como herramienta imprescindible de todo el proceso de gestión de la información (gráfica, textual, audiovisual...) para la construcción personal del conocimiento (a través de la comprensión lectora, la capacidad interpretativa y el análisis crítico) y

su posterior transmisión, proceso este al que se le atribuye un carácter central dentro del presente currículo.

La **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)** están presentes en este currículo en diversos sentidos. Por una parte, al alumnado se le requiere a menudo, dentro del proceso de estudio y valoración de los diversos fenómenos sociales y económicos contemplados, la aplicación de procedimientos matemáticos que contribuyen a una mejor comprensión de la realidad, tales como el cálculo de porcentajes, la aplicación de escalas numéricas y gráficas, la utilización correcta y el cambio de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Por otra parte, se espera del alumnado que desarrolle procesos de investigación sobre fenómenos sociales, históricos o actuales, actividad esta que conlleva el tratamiento de las fuentes, llegar a conclusiones y resolver situaciones de la vida cotidiana, análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Desde el ámbito se favorece también al desarrollo de la **competencia digital (CD)**, puesto que su currículo integra las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para el aprendizaje lingüístico, histórico y geográfico. Efectivamente, el ámbito aspira a desarrollar en el alumnado habilidades y destrezas para la búsqueda de la información en el mundo digital (diccionarios, enciclopedias, prensa en línea, webs educativas, herramientas cartográficas, museos virtuales...), así como para su discriminación, gestión y comunicación, desde un punto de vista crítico y personal, y desde una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y la identidad digital. Además, contempla su participación en foros (educativos, culturales...) u otros entornos digitales con la finalidad de solucionar dudas, de planificar trabajos o de compartir información; así como la creación de productos propios mediante el uso, con una finalidad comunicativa, de los múltiples programas o aplicaciones con los que cuenta el alumnado hoy en día, y que enriquecen enormemente sus posibilidades comunicativas.

El desarrollo de la **competencia de aprender a aprender (AA)** debe ser fundamental para el ámbito, dado el perfil del alumnado que la ley señala como prioritario a la hora de su incorporación al Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento («alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo»). Se hace, por tanto, más necesaria que nunca la adquisición de aquellos hábitos que ayuden a los jóvenes a iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje; a reflexionar y tomar conciencia sobre los propios procesos, y a controlarlos y ejecutarlos adecuadamente, ajustándolos a las demandas de las tareas. Con este objetivo, este currículo pretende contribuir, en primer lugar, a la motivación del alumnado buscando generar la curiosidad y la necesidad de aprender a través de los múltiples vínculos que se establecen entre los aprendizajes esperados y su experiencia vital (tratamiento de textos de temática cercana a su experiencia; reflexión sobre las desigualdades del mundo actual y los conflictos bélicos; acercamiento experiencial al hecho literario, tanto en la recepción como en la producción...). Además, concentra los aprendizajes de carácter funcional y procedimental, que se trabajan de manera longitudinal en los dos cursos del programa, con lo que se facilita al alumnado el control y seguimiento de su propio proceso de aprendizaje. Por último, tanto en las diversas actividades sugeridas en este currículo como en las orientaciones metodológicas que se ofrecen, se insiste en la adquisición y aplicación de las estrategias intelectuales necesarias para planificar, supervisar y evaluar su propio aprendizaje, con el objetivo de que el alumnado se sienta protagonista tanto del proceso en sí como de su resultado. Tales estrategias pueden tener en ocasiones un carácter individual (elaboración de esquemas y borradores de textos expositivos, cuadros y rúbricas de autoevaluación...), mientras que en otras se basa en la colaboración entre iguales (a través de actividades de trabajo cooperativo, coevaluación, planificación de proyectos y redacción de informes sobre la labor desempeñada por el equipo en la elaboración de los mismos...).

Resulta también evidente, dada la estructuración del Ámbito Lingüístico y Social, su contribución al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas (CSC)**. Por una parte, el enfoque global con el que se plantean en el presente currículo los aprendizajes relacionados con la historia y la geografía facilita al alumnado la comparación y el contraste, la identificación de lo universal y lo distintivo de las realidades sociales y económicas estudiadas, y, por tanto, le permite sacar conclusiones que favorezcan la comprensión, el análisis, y la resolución de problemas de índole social y económica de la realidad más cercana. Por otra parte, la comparación de diversos modelos sociales y culturales, así como de las diversas concepciones que de la realidad han tenido las diferentes sociedades a lo largo del tiempo, relacionándolas con las actuales, constituye el marco adecuado para desarrollar valores como la tolerancia, el respeto, la convicción de que la diversidad es una

oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica. Finalmente, la toma de conciencia de la identidad y de las diferentes realidades existentes en un mundo globalizado y diverso, junto con el análisis de fenómenos de amplio alcance como el origen de las desigualdades y de muchos de los conflictos, permiten al alumnado desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales, y descubrir la necesidad de un compromiso con el mundo y con su propia sociedad y entorno más cercano.

No deben obviarse tampoco las múltiples posibilidades que brinda el ámbito Lingüístico y Social, al incorporar la materia instrumental de Lengua Castellana y Literatura, para basar los aprendizajes planteados en el análisis y el diálogo en torno a mensajes procedentes de medios de comunicación sociales; o en la práctica de situaciones comunicativa diversas. Son estas, sin duda, ideales para el desarrollo de ciertas destrezas fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía, tales como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia y respeto por las diferencias, y comprender y expresar otros puntos de vista. De hecho, los alumnos y las alumnas pueden tomar como punto de partida para el desarrollo de esta competencia su propia aula, concebida como una comunidad de aprendizaje.

Igualmente relevante para la adquisición por parte del alumnado de esta competencia será el estudio del componente social del lenguaje, incluida en el presente currículo, desde la perspectiva de la educación en el respeto a la diversidad, la colaboración en la desaparición de prejuicios lingüísticos y la revalorización de las distintas variedades del español. No se trata de ahondar en diferencias culturales, sino de ayudar al alumnado a conocer las razones y los porqués, a respetar la diversidad, y a asumirla en igualdad de condiciones, sintiéndose así legitimado culturalmente.

Por último, igualmente importante para esta competencia resulta el desarrollo en el alumnado de una actitud de comprensión y valoración de la contribución social e histórica de la mujer, y la necesidad de un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas. Tales objetivos se hacen también claramente visibles en el presente currículo.

En cuanto a la competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**, se contribuye a ella desde el ámbito mediante el fomento de tareas cooperativas, alejados de modelos competitivos, en las que el alumnado debe realizar un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos, revisar y evaluar lo aprendido, valorando otras aportaciones. Con ello se desarrollarán capacidades como las de análisis, planificación, organización, gestión, toma de decisiones, asertividad en la comunicación, escucha activa, adaptación a los cambios, liderazgo, etc., sin perder de vista la búsqueda de coherencia y equilibrio entre el trabajo individual y en equipo; y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso para transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico. Además, el estudio de los distintos sistemas económicos, que favorecen o dificultan el desarrollo de unas sociedades más justas, en las que todas las personas tengan las mismas oportunidades, permite la adquisición personal de posturas éticas frente a las desigualdades espaciales, sociales, de género o de cualquier otro tipo. Por último, en lo que concierne al estudio del arte y la literatura, el enfoque del ámbito apuesta decididamente por fomentar la iniciativa del alumnado en el establecimiento de asociaciones entre las diversas obras leídas y comentadas, así como con la propia experiencia, del mismo modo que promueve la creación de textos con intención literaria que le permitan desarrollar su creatividad estética y expresar su comprensión y aprecio por el texto artístico.

Finalmente, el Ámbito Lingüístico y Social contribuye a desarrollar la **Conciencia y expresiones culturales (CEC)** en tanto que se convierte en una ventana a la información, la cultura y el arte tanto actuales como de otros tiempos. El tratamiento de esta competencia en el presente currículo busca que el alumnado eduque la mirada y la sensibilidad ante la obra de arte mediante la contemplación estética, el análisis de sus aspectos formales y la contextualización en el estilo artístico y el periodo histórico en el que se inserta; además, aspira a que comprenda las ideas, los pensamientos, los sentimientos y las perspectivas recurrentes de aprehensión de la realidad personal, social y cultural por parte de los y las artistas a lo largo de los siglos, relacione todo ello con la propia experiencia, y haga de su encuentro con el arte en general, y de la lectura y la escritura en particular, una experiencia social. Todo esto favorecerá la adquisición de una actitud, sensibilidad y empatía especiales hacia el arte y la cultura; el desarrollo de la conciencia de la identidad cultural de su entorno desde el respeto y la valoración de la diversidad, y el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico-artístico. Asimismo, se busca desarrollar la creatividad mediante la identificación del potencial artístico personal, la realización de producciones propias en las que se

reflejen, entre otros, los sentimientos y emociones del alumnado y la participación en la vida y la actividad cultural de su entorno.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas.

El Ámbito Lingüístico y Social se imparte, según se ha señalado ya anteriormente, dentro del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, medida extraordinaria dirigida preferentemente a aquellos «alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo». Por ello, resulta fundamental construir la metodología del ámbito, en sus estrategias, recursos y procedimientos, sobre la base de la inclusividad, tal como la define la UNESCO, esto es, sobre una concepción de la educación como elemento facilitador del desarrollo de todo ser humano, que permita abordar y responder a la diversidad de las necesidades del alumnado, concebidas no como problema, sino como oportunidades para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Tal objetivo requiere, en primer lugar, entender al alumnado como protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se insiste, por ello, y en total consonancia con el enfoque competencial señalado por nuestra legislación, en la necesidad de poner en práctica metodologías que faciliten la participación e implicación del alumnado, basadas en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa de la clase, en la que los alumnos y alumnas sean los protagonistas del proceso y que la comunicación, oral y escrita, sea una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

Buscar un alumnado activo, protagonista de su proceso, exige la presencia de un profesorado que oriente y facilite ese aprendizaje; que plantee, desde el respeto a la diversidad y la atención a las distintas inteligencias, ritmos y estilos de su alumnado, tareas motivadoras. La clase del Ámbito Lingüístico y Social debe alejarse, así, de las prácticas basadas en la mera transmisión, y convertirse en un escenario cambiante y dinámico en el que se materialice un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva. Cada uno de los alumnos y alumnas debe sentirse capaz de aportar sus pensamientos, sus experiencias y sus fortalezas ante las tareas y situaciones que se le planteen en el ámbito, algo que será más fácil si partimos de situaciones de aprendizaje contextualizadas en realidades sociales, políticas, económicas o de comunicación cercanas y verosímiles, en las que el alumnado deba poner en acción distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Al diseñar la programación del ámbito es preciso, pues, partir de un enfoque globalizador que acomode en las distintas situaciones de aprendizaje aspectos lingüísticos, políticos, económicos, etc., de una misma realidad social, de forma integrada y adaptada a un alumnado con diferentes estilos de aprendizaje y necesidades educativas. Se trata, en última instancia, de concebir a los alumnos y alumnas como «agentes sociales» que deben poner en práctica su conocimiento tanto de los elementos que configuran la sociedad en que viven como del instrumento que utilizan para construirse a sí mismos y relacionarse con la sociedad. De este modo, se recomienda el diseño de situaciones de aprendizaje que partan de centros de interés y de contextos propios de la vida cotidiana, que tengan en cuenta los intereses del alumnado, la realidad social, la información de los medios de comunicación, etc.

En el mismo sentido, se aconseja una mayor participación del alumnado en las actividades culturales y comunitarias. Puede resultar especialmente motivador dotar a los aprendizajes del ámbito de un cariz social no solo en sus contenidos o en la naturaleza y el origen de sus recursos y contextos, sino también en la finalidad misma que se pueda otorgar a la acción y al resultado, trabajando valores como el compromiso social. Resultan particularmente idóneos, a este respecto, los principios del

aprendizaje- servicio, que contemplan al alumnado no como la ciudadanía del futuro, sino como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar su propio trabajo para mejorar la sociedad. Así, se sugiere partir, en la enseñanza del ámbito, de las necesidades, no solo individuales, sino también colectivas, a través del planteamiento de actividades funcionales que generen actitudes de compromiso. El contexto del centro y su entorno pueden convertirse, a su vez, en recurso para sus aprendizajes curriculares y en destinatario de sus logros en el proceso, a través de la organización de actividades como la lectura en público, espectáculos socioculturales, realización de guías turísticas o de interés ciudadano, folletos para organizaciones no gubernamentales o soportes de comunicación para sectores desfavorecidos... Igualmente enriquecedora puede ser la participación ocasional en la actividad del aula de otros agentes sociales que ayuden a establecer un puente entre el mundo académico y la realidad cotidiana.

En lo que respecta al aprendizaje lingüístico, este se debe centrar, en primer lugar, en la práctica de sus destrezas (escuchar, leer, hablar, escribir), evitando el estudio de la lengua como realidad teórica e inmanente, ajena a la realidad social y al marco de la comunicación. Por ello, se propone la realización de actividades y tareas que tomen el texto contextualizado como unidad base de los aprendizajes (incluidos audiciones de muestras reales y juegos teatrales, en los que el alumnado asuma distintos roles de comunicación social) sobre los que poner en práctica ejercicios de gramática inductiva, que planteen rutinas y estrategias de pensamiento en torno al sistema de la lengua y sus usos funcionales (comparar y contrastar, clasificar y definir, analizar la relación entre las partes y el todo de un enunciado comunicativo...), haciendo especial hincapié en la retroalimentación y la resolución de dudas. El carácter interdisciplinar del ámbito presenta, sin duda, las condiciones ideales para este uso contextualizado de la lengua.

En segundo lugar, debe reforzarse la idea del alumnado como «aprendiente autónomo», que ha de hacerse gradualmente consciente y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía suficiente para continuar avanzando en su conocimiento más allá del propio currículo y en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida. Es importante que, para ello, se pongan a disposición del alumnado herramientas (Orientaciones para la descripción del grado de desarrollo y adquisición de las competencias) que le permitan valorar su punto de partida con respecto a las competencias clave, tal como se van a desarrollar a través del ámbito; establecer y priorizar objetivos de aprendizaje, y evaluar su propio proceso de forma periódica a través de distintas herramientas de evaluación (rúbricas, indicadores de logro, escalas de valoración,...).

Dado el perfil preferente del alumnado del programa, resulta fundamental, además, completar el desarrollo de su autonomía con el fomento del aprendizaje cooperativo, con la puesta en práctica de distintos y variados modelos de agrupamiento, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, se consolide el aprendizaje entre iguales, para lo cual se recomienda también la realización de actividades de autoevaluación y coevaluación. Serán adecuados, con este fin, todos aquellos métodos que promuevan el proceso de socialización, la cooperación, el trabajo en equipo, el respeto a la diversidad de opiniones, la resolución creativa de problemas, etc., y que contribuyan igualmente, ahora de forma grupal, a situar a los alumnos y alumnas en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Se aconseja, en este sentido, la puesta en marcha de proyectos, caracterizados por una negociación conjunta entre profesorado y alumnado (del tema, de los objetivos, del calendario de elaboración, del modo y soporte de presentación final, etc.), en los que cobran especial importancia y la selección de recursos de diferente tipología, sin olvidar la importancia creciente de los materiales virtuales y audiovisuales y, en general, del uso de las TIC. Esta metodología de proyectos invita a profundizar en un aspecto central de la propia estructuración del ámbito: el trabajo interdisciplinar, aprovechando, por una parte, la diversidad que puede aportar la materia de Geografía e Historia en cuanto a temas y finalidades de aprendizaje, y, por otra, el instrumento de la lengua, objeto de la

materia de Lengua Castellana y Literatura, que permite al alumnado acceder a otros aprendizajes de manera permanente.

El manejo de fuentes de distinta naturaleza, el trabajo de campo y el análisis del patrimonio cultural en contextos virtuales o reales constituyen otro de los ejes vertebradores de los aprendizajes de esta materia. Esto requiere del alumnado el desarrollo de un conjunto de capacidades que le permitan identificar cuándo necesitan la información, buscarla y localizarla con eficacia en distintos formatos y usando procedimientos variados, gestionarla y evaluarla críticamente, transformarla en conocimiento y comunicarla de forma adecuada y ética. Se trata de una oportunidad pedagógica para promover una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas de una misma situación, a autoevaluar y coevaluar el aprendizaje; en definitiva, a manejar el pensamiento divergente y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan una visión propia la realidad.

Por último, la concepción del alumnado como «hablante (inter)cultural», capaz de identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y desarrollar, al mismo tiempo, actitudes de respeto hacia otras realidades culturales, aconseja un uso de los textos en soportes diversos (medios de comunicación, publicidad, redes...) y de las manifestaciones artísticas tratadas en el ámbito desde una perspectiva de continua relación entre las distintas artes y modos de expresión.

Se trata de poner en práctica estrategias cognitivas que ofrezcan al alumnado la posibilidad de entresacar un titular, de explicitar su pensamiento antes y después de leer un texto, de crear mapas mentales y ejes temporales de acontecimientos y realidades culturales y sociales a través de la lectura de los textos, o de confrontar la lectura individual con prácticas sociales de lectura y escritura grupal. Todo ello ayudará, sin duda, a que los aprendizajes del ámbito lo conduzcan a un mejor conocimiento del mundo, y estimulen su creatividad lingüística y artística.

Atención a los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del curso:

Dado que en el curso 2020-2021 se han de contemplar los escenarios de presencialidad, semipresencialidad y enseñanza a distancia, los aspectos metodológicos recogidos en esta programación se adaptarán a los tres escenarios descritos.

Sin renunciar a que los aprendizajes sean significativos, a que el alumnado sea el principal protagonista de los mismos y a que se empleen distintos modelos de enseñanza, se emplearán estrategias que permitan la continuidad con un modelo no presencial, además, de que la metodología seguida permita respetar los protocolos de distancia social e higiene y las recomendaciones del plan de contingencia. Por todo lo anterior se tendrá en cuenta las pautas, consensuadas desde la CCP, en los distintos escenarios educativos que a continuación se señalan:

➤ ESCENARIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL:

○ Metodología:

Desde el comienzo de curso se utilizará un **entorno virtual** como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Cada grupo podrá disponer de una clase en la plataforma, en la cual se encuentran organizadas las Situaciones de Aprendizaje con información sobre los contenidos, enlaces a páginas y vídeos y las tareas que debe realizar el alumnado. Además, se posibilitará la comunicación entre alumnado y profesorado para la resolución de dudas. Si en algún momento se pasa a enseñanza no presencial se continuará con esta vía de comunicación.

Se promoverá la utilización de metodologías, estrategias o técnicas metodológicas que faciliten la educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración *online* en los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales. Entre estas, cabe mencionar la utilización del aprendizaje cooperativo, aprendizaje

invertido (*Flipped Learning*), la gamificación y todas aquellas que favorezcan la integración activa y normalizada de las TIC en el sistema educativo.

El alumnado se familiarizará con las herramientas y plataformas para que las incorporen de manera habitual.

- **Evaluación:**
 - Se tendrán en cuenta los criterios e instrumentos contemplados en esta Programación Didáctica, teniendo en cuenta los aprendizajes previos.
- **Instrumentos de Evaluación:**
 - Los habituales contemplados en las situaciones de aprendizaje u unidades de trabajo de esta Programación Didáctica.
 - Producciones cooperativas on line que no requieran contacto físico entre el alumnado ni contacto con materiales compartidos. El trabajo cooperativo se realizará a través de documentos compartidos en drive o de la comunicación del alumnado a través del correo electrónico, Google Meet, etc.
 - Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativo.
- **ESCENARIO DE ENSEÑANZA MIXTO:** Cuando una parte del alumnado se encuentra en cuarentena y el resto, la mayoría, están en clases presenciales. Los tutores/as comunicarán al Equipo Educativo los casos que se encuentran confinados. También se puede producir cuando una parte de la materia se imparta o complete telemáticamente.
 - **Metodología:**
 - Utilizando Classroom o EVAGD: Se facilita al alumnado los materiales. Se indicará hasta dónde se ha llegado y que actividades/tareas se están realizando.
 - Se podrán resolver dudas a través de estas herramientas.
 - Se pueden realizar trabajos cooperativos a través de documentos compartidos y sin contacto físico fuera del Centro.
 - Herramientas y estrategias didácticas: gamificación, Kahoot, aprendizaje invertido...
 - **Evaluación:**
 - No realizarán exámenes o pruebas durante el confinamiento ni justo después de su incorporación a clase presencial. Se dedicarán unos días a resolver posibles dudas y ponerse al día. Pasados esos días, sí podrán realizarse presencialmente.
- **ESCENARIO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL:** El grupo de clase está confinado en casa.
 - **Si se diera el caso realizar reuniones telemáticas del Equipo Educativo:** Para establecer momentos para atender al alumnado y criterios para organizar el número y la entrega de tareas. El profesorado registrará el alumnado que asista a una clase de forma no presencial o telemática.
 - **Metodología:**
 - Idéntica a la señalada en la enseñanza mixta.
 - Se podrán realizar clases por videoconferencia.
 - **Evaluación:**
 - **Instrumentos de Evaluación:**
 - Se podrán realizar pruebas escritas u orales *online*.
 - Vídeos de prácticas (físicas, de laboratorio...) realizadas en casa.
 - Producciones *online* de trabajo individual y/o cooperativ

RELACIÓN ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

El departamento de Geografía e Historia entiende que, los criterios de evaluación del Ámbito Lingüístico y Social del PMAR y Comunicación y Sociedad de la FPB, por su carácter aglutinador y condiciones especiales de ambas modalidades académicas, tendrán un carácter **longitudinal**, permitiendo con ello un proceso de enseñanza aprendizaje más adecuado a un sistema competencial y funcional, que garantice la adquisición de las competencias clave a lo largo de un proceso de aprendizaje que abarque la totalidad del curso. Por otro lado, se entiende, igualmente, que desde todos ellos se pueden trabajar los contenidos transversales, por lo que también tendrán el carácter de **transversal**.

BLOQUES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS	Estándares de aprendizaje evaluables	COMPETENCIAS CLAVE	Contenidos
I.- Comunicación oral y escrita (LENGUA)	1. Comprender e interpretar textos orales y escritos en relación con la situación comunicativa en la que se producen; sintetizarlos y valorar de forma analítica, reflexiva y crítica su contenido; reconociendo la importancia de la comunicación oral y escrita como acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos, y como fuente de conocimiento y estímulo para el desarrollo personal.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 54, 72, 73.	CL, AA, CSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, interpretación y valoración de textos en relación con el ámbito de uso: ámbito académico/escolar y ámbito social. 2. Comprensión, interpretación y valoración de textos en relación con la finalidad que persiguen: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 3. Reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, determinación del tema del texto, diferenciación de ideas principales y secundarias y obtención de información concreta (explícita e implícita). 4. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 5. Observación y explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones lógicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 6. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos: antes de la lectura (identificando el objetivo, activando el conocimiento previo...), durante la lectura (recurriendo al contexto de palabras o frases para solucionar problemas de comprensión, usando diccionarios...) y después de la lectura (extrayendo la idea principal, resumiendo, interpretando y valorando el sentido de palabras, frases y texto). 7. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando otras ideas.
	2. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados, con corrección y adecuados a la situación comunicativa, incluida la creación de producciones personales con intención literaria, aplicando progresivamente técnicas y estrategias que permitan afrontar la producción textual escrita y oral no espontánea como procesos de planificación y mejora; y valorar la importancia de la lengua oral y escrita en la vida social, en la adquisición de los aprendizajes, en la organización del pensamiento	14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57,	CL, CD, AA, CSC, SIEE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. 2. Valoración reflexiva de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. 3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 4. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 5. Escritura de textos relacionados con el ámbito escolar y académico.

	propio, y en la expresión de conocimientos, experiencias, ideas y sentimientos.	58, 88, 89.		<p>6. Escritura de textos expositivos y argumentativos.</p> <p>7. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> <p>8. Redacción de producciones con intención literaria a partir de la lectura de textos del Siglo de Oro y de fragmentos y obras de literatura juvenil y/o actual, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.</p>
II.- Conocimiento de la lengua (LENGUA)	<p>3. Aplicar conocimientos gramaticales, léxicos y ortográficos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la comprensión, producción y revisión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación; identificar las dos grandes variedades del español, septentrional y meridional, y sus características fónicas, gramaticales y léxicas, entendiendo la diversidad lingüística y dialectal como riqueza cultural y manifestación de la propia identidad y valorando la norma culta del español hablado en Canarias; y comprender y valorar las normas de uso lingüístico para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.</p>	60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 75.	CL, AA, CSC, CEC	<p>1. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>2. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>4. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>5. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación).</p> <p>7. Reconocimiento, uso y explicación de los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>8. Reconocimiento y valoración de la norma culta del español de Canarias, a partir de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, e identificación y valoración cultural e histórica de las similitudes y diferencias entre el español meridional y el septentrional.</p>
III.- Educación artística (BLOQUE COMÚN)	<p>4. Leer y comprender textos breves y fragmentos literarios; explicar el significado de distintas manifestaciones de carácter artístico (incluidas las literarias) y su relación con el contexto social, político y económico, así como su grado de pervivencia en la cultura contemporánea; e identificar, analizar y contrastar en ejemplos concretos las características esenciales del Renacimiento y Barroco; con el fin de profundizar en el gusto y el hábito lector, y de apreciar el valor del arte en cualquiera de sus variedades como patrimonio histórico, como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, como vehículo de exploración de mundos reales o imaginarios y, en consecuencia, como fuente y estímulo del desarrollo</p>	76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 155, 156, 162, 163.	CL, CD, AA, CSC, CEC	<p>Geografía e Historia</p> <p>1. Identificación y reconocimiento de las características del Renacimiento y el Barroco, y aplicación de los conocimientos para analizar obras de arte de estos estilos artísticos.</p> <p>2. Contextualización y caracterización de la sociedad de la que son producto las obras artísticas.</p> <p>3. Conocimiento del patrimonio histórico-artístico de Canarias, y desarrollo de actitudes encaminadas a su valoración, respeto y disfrute.</p> <p>Lengua Castellana y Literatura</p> <p>4. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>5. Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>6. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p>

	personal.			
IV.- Fuentes y herramientas (BLOQUE COMÚN)	<p>5. Identificar y clasificar fuentes documentales, bibliográficas y digitales, así como utilizar las diversas herramientas de obtención, sistematización y divulgación del conocimiento histórico y geográfico para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la realización de trabajos o proyectos de investigación sencillos, en un proceso integral que permita reconocer cuándo se necesita información, buscarla, localizarla, seleccionarla, procesarla y comunicarla; todo ello desde un punto de vista crítico, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, con el fin de valorar su uso en su desarrollo personal y en la consecución de un aprendizaje continuo y para toda la vida.</p>	44, 45, 46, 55, 57, 58, 91, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 154	CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE	<p>Geografía e Historia</p> <ol style="list-style-type: none"> Búsqueda, selección y tratamiento de diversas fuentes (primarias y secundarias) para obtener información y explicar el periodo o proceso histórico objeto de estudio, y la formación de una opinión propia y argumentada acerca de él. Utilización de diversas herramientas para el acceso a la información y su tratamiento. Utilización de las nuevas tecnologías y de diversas fuentes de información para la consulta, interpretación y elaboración de mapas, gráficos o tablas comparativas, la construcción de argumentos y redacción de informes sobre los fenómenos estudiados (regiones industrializadas; datos económicos de diferentes países europeos con sistemas políticos y económicos contrastados; principales áreas de explotación de los recursos agrarios, naturales y energéticos del mundo; principales regiones productoras de energía y zonas industrializadas del planeta; áreas de contrastado nivel consumo y comercio desigual; grandes áreas urbanas y flujos de intercambio; relaciones entre las áreas de explotación y las de consumo de materias primas; transporte y el comercio de productos agropecuarios a escala mundial). <p>Lengua Castellana y Literatura</p> <ol style="list-style-type: none"> Utilización de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Interés creciente por la composición oral y escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos Utilización de recursos y soportes variados para la comunicación de las conclusiones y conocimientos adquiridos en tareas y proyectos de investigación. Indagación en torno a la evolución de los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del Siglo de Oro, en relación al momento histórico, cultural y artístico en el que se inscriben en cada caso, con la debida atención a la literatura escrita por mujeres y a la literatura canaria.
V.- Vivir en sociedad (HISTORIA)	<p>6. Reconocer, analizar y explicar las características sociales, políticas y económicas de la Edad Moderna, así como los procesos de convivencia y de expansión y dominio de unas sociedades y culturas con respecto a otras, con especial atención a la conquista y colonización de América y Canarias, y a las características de la sociedad producto de tal proceso; comparando todo ello con los modelos actuales y valorando su efecto sobre los individuos y los grupos sociales, con especial atención a la mujer, los grupos desfavorecidos y las minorías.</p>	155, 158, 157, 159, 160, 161.	CL, AA, CSC, SIEE, CEC	<ol style="list-style-type: none"> Reconocimiento y explicación de los diversos factores que determinan el paso de la Edad Media a la Edad Moderna. Identificación y reconocimiento de las características del humanismo, y valoración de la importancia de este movimiento intelectual y sus principales aportaciones para explicar los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que se producen en este momento histórico y su alcance posterior. Explicación de los procesos de formación de los imperios coloniales de la Edad Moderna. Valoración del papel jugado por la ciencia y los humanistas en los grandes descubrimientos geográficos. Análisis de las consecuencias de los procesos de conquista y colonización para los diferentes territorios involucrados. Análisis y formación de una visión histórica del proceso de construcción de los estados europeos de la Edad moderna, incluida la monarquía hispánica, desde los Reyes Católicos hasta el final de los Austrias, y caracterización de sus principales sistemas políticos. Explicación de las relaciones entre las diferentes potencias europeas: la política de alianzas y los principales conflictos. Caracterización y contextualización del proceso de conquista de Canarias, caracterización del modelo organizativo implantado en las islas de señorío y de realengo tras la colonización del archipiélago y valoración del impacto que ambos procesos supusieron en la población indígena.

<p>V.- Vivir en sociedad (GEOGRAFÍA)</p>	<p>7. Identificar las características de los distintos sistemas y sectores económicos de la actualidad; apreciar la relevancia de cada uno de los sectores económicos en la economía mundial, y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales; e identificar, localizar y analizar la distribución desigual de las regiones industrializadas, los núcleos urbanos y la riqueza en el planeta, y su relación con los conflictos bélicos; todo ello mediante la búsqueda, contraste, análisis, síntesis e integración de información procedente de distintas fuentes, para crearse una opinión crítica y argumentada de la economía actual, valorar las ventajas e inconvenientes de las realidades analizadas y proponer, en su caso, alternativas.</p>	<p>92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 102, 111.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de los distintos sistemas y sectores económicos y las relaciones entre ellos, en el contexto de sus respectivos modelos sociales y políticos, profundizando específicamente en los casos europeos. 2. Análisis y explicación de los sistemas de producción, explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, agrarios. 3. Comparación (espacial, económica, política, social...) entre las zonas productoras y las consumidoras de estos recursos y relación con su grado de desarrollo. 4. Análisis y valoración de las consecuencias medioambientales, políticas, económicas y sociales de los sistemas actuales de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, y valoración las ventajas de las energías alternativas. 5. Análisis crítico del comercio global y sus repercusiones económicas, sociales y ambientales. 6. Comparación del grado de desarrollo de distintas regiones del planeta mediante diversos indicadores (aportación al PIB de los sectores económicos, población ocupada...). 7. Valoración del peso diferencial del sector terciario y su implicación en la economía global, así como de la importancia de los medios de transporte y sistemas de intercambio para explicar las relaciones económicas que se establecen entre países y zonas. 8. Identificación de los rasgos que caracterizan los diferentes sectores económicos en Canarias y reconocimiento de sus peculiaridades en el marco geopolítico en el que se inserta nuestra comunidad autónoma, análisis de la situación actual y valoración de sus perspectivas de futuro. 9. Análisis de las desigualdades socioeconómicas en el mundo (niveles de consumo, comercio y deuda externa desiguales entre países desarrollados y en desarrollo), y valoración de las consecuencias que se derivan de ello, incluidas las posibles relaciones con algunos de los conflictos bélicos de la actualidad. 10. Caracterización del proceso de urbanización en el mundo, Europa y España, explicación de su evolución y valoración de sus pros y contras.
--	--	--	--	--

1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE (UNIDADES DE PROGRAMACIÓN)				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	UNIDAD	LENGUA Y LITERATURA	GEOGRAFÍA E HISTORIA	TEMPORALIZACIÓN (22SESIONES) Aprox. 35 semanas 10 sesiones c/u
1, 3, 6 (L)	1: <i>A modernizarse</i>	El texto. Propiedades del texto. Estilo formal y estilo coloquial. El origen de las palabras. Los préstamos. El uso correcto de las mayúsculas. Normas de acentuación. Uso de la coma. La literatura. Origen. Los géneros literarios	Acercamiento al contexto histórico y social del Renacimiento y Barroco concretamente en España, así como el cambio de la Época Medieval a la Época Moderna; todo ello a través tanto de obras artísticas como literarias.	37 (primer trimestre)
2, 4, 7 (L)	2: <i>Somos una marea de gente</i>	Tipología textual. (narración, descripción, exposición, argumentación). Los tecnicismos. Uso de la B/V. Diptongos, triptongos e hiatos. Uso del punto. La intención comunicativa del emisor. Literatura medieval (repaso) (Lírica, narrativa, y teatro)	La distribución de la población mundial. La población europea y española. Los movimientos naturales de población. Los movimientos migratorios y sus causas. Los tipos de migraciones. Las oleadas migratorias actuales. Los desplazados forzados.	35 (primer trimestre)
2, 4, 6 (L)	3: <i>Renacer</i>	Clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombre, determinante, verbo, adverbio, preposición, conjunción). El significado de las palabras. Monosemia, polisemia. Ortografía de la H. La tilde diacrítica. El punto y coma. La literatura renacentista (Lírica y narrativa).	Las monarquías modernas. Cambios en el mundo moderno. Los descubrimientos geográficos. La América precolombina. Conquista y colonización de América.	34 (segundo trimestre)
3, 5, 7 (L)	4: <i>¿Campo o ciudad?</i>	Enunciado, oración y frase. Los grupos sintácticos. Sujeto y predicado. La concordancia. La forma de las palabras (lexema y morfemas). Uso de LL/Y. Ortografía en los interrogativos y exclamativos. La literatura renacentista (Teatro y otros textos).	La estructura de la población (edad y sexo). La estructura laboral. La ciudad (concepto y evolución histórica). La estructura urbana. Las funciones de la ciudad. El crecimiento de las ciudades. Las ciudades en países menos desarrollados. Las ciudades europeas. El desarrollo sostenible.	30 (segundo trimestre)
1, 4, 6 (L)	5: <i>El lado oscuro</i>	Predicado nominal y predicado verbal. Oraciones Activas y pasivas. Formación de palabras (derivación y composición). Siglas, acrónimos. Uso de G/J. Acentuación de palabras compuestas. Signos de interrogación y exclamación. La literatura barroca (Lírica y narrativa).	La Reforma protestante y la Contrarreforma católica. El reinado de Felipe II. El arte renacentista. El siglo XVII en Europa y España. El arte barroco. El Barroco en Europa (arquitectura, escultura y pintura).	37 (tercer trimestre)
3, 5, 7 (L)	6: <i>Poderoso caballero es don dinero</i>	Los complementos del predicado (CD, CI, CR, Cpvo y CC). Sinonimia, Antonimia,, Homonimia). Campo semántico y campo léxico. Uso de S/X. Las comillas. Acentuación de verbos con pronombre. La literatura barroca (Teatro y otros textos).	La actividad económica. Los recursos naturales. La agricultura. La ganadería. La pesca y acuicultura. Las energías renovables y no renovables. La industria. El comercio. Los transportes. El turismo. Las telecomunicaciones. La globalización y las desigualdades. El desarrollo sostenible.	33 (tercer trimestre)

2. PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, TAREAS O SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: *A modernizarse* (45 sesiones, 20,27%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	1	Texto y vídeo	2	Gran grupo	Fotocopias, ordenador, proyector	aula	CL, AA, CSC
De desarrollo	1, 3, 6	Ejercicios variados, eje cronológico, exposición, uso de diccionarios, cortometrajes, lectura en el aula.	42	Individual, parejas, pequeño grupo	Fotocopias, ordenador, Internet, reproductor de vídeo, libro.	Aula, trabajo para casa	CL, AA, CSC, CEC, SIEE
De cierre	3, 6	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	aula	CL, AA, SIEE, CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: *Somos una marea de gente* (43 sesiones, 19,37%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	2	Texto y canción	2	Gran grupo	Fotocopias, ordenador	aula	CL, CD, AA, CSC, SIEE
De desarrollo	2, 4, 7	Ejercicios variados, debate, redacción, trabajo de investigación. Elaborar un cuento siguiendo unas pautas establecidas, lectura en el aula. Actividades del día de San Andrés, actividades navideñas.	40	Individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo	Fotocopias, ordenador, Internet, reproductor de vídeo	Aula, trabajo para casa	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT
De cierre	4, 7	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	Aula	CL, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: *Renacer* (34 sesiones, 15,31%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	4	Texto	2	Gran grupo	fotocopias	aula	CL, CD, AA, CSC, CEC
De desarrollo	2, 4, 6	Ejercicios variados, mapas, trabajo de investigación, ejes cronológicos, trabajos de lectoescritura, lectura en el aula. Actividades para el Día de la Paz. Actividades de Carnavales.	31	Individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo	Fotocopias, ordenador, internet, libro, cañón	Aula, trabajo para casa	CL, CD, AA, SIEE, CSC, CEC
De cierre	4, 6	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	aula	CL, AA, SIEE, CSC, CEC

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: *¿Campo o ciudad?* (30 sesiones, 13,51%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	7	Texto, vídeo	2	Gran grupo	fotocopias	aula	CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE
De desarrollo	3, 5, 7	Ejercicios variados, trabajo de investigación. Trabajos de creación literaria, lectura en el aula. Actividades para el Día de la Mujer.	27	Individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo	Fotocopias, ordenador, internet, cañón	Aula, trabajo para casa	CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE, CEC
De cierre	3, 7	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	aula	CL, AA, CSC, SIEE, CEC

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: *El lado oscuro* (37 sesiones, 16,66%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	6	Texto	2	Gran grupo	fotocopias	aula	CL, CD, AA, CSC, SIEE
De desarrollo	1, 4, 6	Ejercicios variados, trabajo de investigación. Elaborar una infografía siguiendo unas pautas establecidas. Participación en actividades del día del Libro	34	Individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo	Fotocopias, ordenador, internet, reproductor de vídeo	Aula, aula medusa, trabajo para casa	CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT
De cierre	4, 6	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	aula	CL, AA, CSC, SIEE, CEC, CMCT

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: *Poderoso caballero es don dinero* (33 sesiones, 14,86%)

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN)	SESIONES	AGRUPAMIENTOS	RECURSOS	ESPACIOS CONTEXTOS	COMPETENCIAS CLAVE
De inicio	7	Texto	2	Gran grupo	fotocopias	aula	CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE
De desarrollo	3, 5, 7	Ejercicios variados, trabajo de investigación sobre contenidos canarios. Entrevistas. Actividades sobre léxico para el día de Canarias.	30	Individual, parejas, pequeño grupo, gran grupo	Fotocopias, ordenador, internet, reproductor de vídeo	Aula, trabajo para casa	CL, CMCT, CD, AA, CSC, SIEE
De cierre	3, 5, 7	Prueba objetiva	1	individual	fotocopias	aula	CL, CMCT, AA, CSC, SIEE

4. ASPECTOS IMPRESCINDIBLES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Estándares de Aprendizaje).

Los estándares de aprendizaje evaluables ya se encuentran implícitos en los criterios de evaluación. Tomando como referencia los criterios de evaluación ya se trabajan los estándares relacionados. No obstante, teniendo en cuenta la presencia de Pruebas Extraordinarias que se alejan de una práctica competencial se tomará como referencia los estándares de aprendizaje evaluables relacionados con cada criterio de evaluación y que se explicitan en el Decreto del currículo.

En consecuencia, los aprendizajes imprescindibles (estándares de aprendizaje) de los criterios de evaluación que se tomen como referencia para la elaboración de las Pruebas Extraordinarias se explicitarán en los planes de recuperación que el Departamento establezca en el mes de junio, y que se entregarán al alumnado y las familias para informar sobre las Pruebas Extraordinarias de Septiembre.

Pese a lo indicado con anterioridad, y por motivos didácticos y pedagógicos, se adjuntan a continuación los estándares de aprendizaje correspondientes al nivel, pero sin relacionar con sus criterios de evaluación, quedando este aspecto, como ya se comentará en el párrafo anterior, circunscrito a los planes de recuperación.

1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
5. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
6. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
7. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
8. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
9. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
10. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

11. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

12. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

13. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

14. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

15. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

16. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

17. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

18. Realiza presentaciones orales.

19. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

20. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

21. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

22. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

23. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

24. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

25. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

27. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

28. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

29. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

30. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

31. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
32. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
33. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
34. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
35. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
36. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
37. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
38. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
39. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
40. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
41. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
42. Elaboro su propia interpretación sobre el significado de un texto.
43. Respeta las opiniones de los demás.
44. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
45. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
46. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
47. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
48. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
49. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

50. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
51. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
52. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
53. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
54. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
55. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
56. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
57. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
58. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
60. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
62. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
63. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
64. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
65. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
66. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
67. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
68. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

69. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

70. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

71. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

72. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

73. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

75. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

76. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

77. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

78. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

79. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

80. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

81. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

82. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

83. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

84. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

85. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

86. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

87. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

88. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

89. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

90. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

91. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

92. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.

93. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

94. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.

95. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

96. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

97. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

98. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

99. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

100. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

101. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

102. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

103. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

104. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

105. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

106. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

107. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

108. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.
109. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
110. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.
111. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
112. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.
113. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
154. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
155. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
156. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
157. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
158. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
159. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
160. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
161. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
162. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
163. Identifica obras significativas del arte Barroco.

No obstante lo anterior y atendiendo al Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, los estándares de aprendizaje evaluables tendrán carácter orientativo para los centros (Artículo 4).

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El objetivo fundamental del proceso educativo es la construcción del conocimiento en el alumnado. La situación de partida de cada alumno no es la misma, y este hecho ha dejado de verse como una rémora para convertirse en uno de los puntos centrales de la estrategia que debe seguirse en todo proyecto educativo. Es importante contemplar una pluralidad tanto de materiales como de actividades de aprendizaje que cubra las distintas demandas educativas de cada grupo.

El contexto social y la evolución psicológica del alumnado con todas sus diferencias (edad, sexo, comportamiento, relaciones con el entorno) determinan una diversidad lógica y palpable en el aula. El tratamiento de esta heterogeneidad es uno de los pilares más importantes en que se basa la Educación Secundaria Obligatoria; ejemplo de esta realidad es el Ámbito Socio Lingüístico del curso de 2º de PMAR, que se organiza y presenta como una medida de atención a la diversidad en sí mismo, ya que busca la simplificación curricular, aunando los saberes, procedimientos y actitudes propias de las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia, con el único fin de garantizar una mejora en el proceso de enseñanza

aprendizaje de sus alumnos, los cuales, por sus especiales circunstancias académicas, exigen una formación más pausada y práctica, que les ayude a afianzar los conocimientos, destrezas, actitudes, habilidades, etc. que han ido adquiriendo de forma deficitaria a lo largo de los cursos recorridos de la ESO, garantizando así su acceso a niveles superiores en condiciones semejantes a la de otros compañeros. El objetivo prioritario del 2º PMAR es garantizar la adquisición de las competencias clave del nivel a través del aprendizaje, la práctica y la aprehensión de las distintas dimensiones implícitas en los 7 criterios de evaluación del curso; para ello, se facilitarán las siguientes medidas de atención a la diversidad:

a) Se aunarán, en la medida de lo posible, las enseñanzas, destrezas y habilidades de las materias de Lengua Castellana y Literatura con las de Geografía e Historia, con el único fin de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del Ámbito Socio Lingüístico.

b) El punto de partida de las distintas situaciones de aprendizaje será el texto, entendido como realidad comunicativa amplia (narraciones, exposiciones, poemas, diálogos, entrevistas, noticias, esquemas, mapas, gráficas, etc.), que presenta unas modalidades determinadas y una intención clara, permitiendo la transmisión de los conocimientos lingüísticos, literarios, geográficos e históricos, así como el del resto de saberes humanos.

c) El texto se convierte en la base sobre la que se construye un aprendizaje imitativo, al tiempo que permite una enseñanza inductiva de los distintos saberes lingüísticos (ortográficos, morfológicos, semánticos, sintácticos y textuales), al tiempo que facilita la reflexión sobre su forma y su contenido.

d) Los textos lingüísticos, literarios, geográficos e históricos servirán para que el alumno aprenda de forma práctica e inductiva cómo se organiza la información en éstos y cuáles son los procedimientos intelectuales necesarios para su tratamiento. Este proceso partirá de una enseñanza guiada, que irá de forma paulatina dando mayor protagonismo a la autonomía del alumno, con el único fin de que este aprenda los procedimientos de forma pausada y segura, eliminando la ansiedad y garantizando la autoestima a través del logro.

e) El aprendizaje de las distintas dimensiones de los criterios de evaluación de la materia estarán fundamentados en el principio de recurrencia y simultaneidad, ya que se pretende que el alumno haga suyos los saberes, destrezas, habilidades y actitudes novedosas o aún no adquiridas, mediante la reiteración como vehículo de fijación de estas, al tiempo que entienda que en la realidad diaria ocurren y pueden ser empleadas de forma simultánea, ya que los saberes humanos no son compartimentos estancos que actúan o se ponen en práctica de forma lineal, sino al mismo tiempo.

f) Se potenciará un enfoque competencial del proceso de enseñanza aprendizaje, para que el alumnado pueda funcionalizar los aprendizajes, actitudes, destrezas y habilidades de cada criterio de evaluación a través del trabajo propuesto en cada situación de aprendizaje.

g) Se potenciará el aprendizaje cooperativo a través de la interacción en parejas o pequeños grupos, con el único fin de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos y de fomentar actitudes cooperativas y sociales, sin olvidar el trabajo individual, base del aprendizaje autónomo del alumno. De igual forma, se buscará potenciar los conceptos de autoevaluación y coevaluación del trabajo grupal.

h) Se potenciará un enfoque reflexivo de la materia, con el único fin de facilitar el aprendizaje inductivo, al tiempo que de desarrollar un espíritu crítico y analítico de las realidades, tanto en su modalidad oral como escrita. A este respecto, y en un intento por mejorar la expresión y el

razonamiento del alumno, se intentará que aprenda a justificar sus respuestas aunando la teoría a la práctica de forma coherente y cohesionada, evitando la memorización.

i) Desde el conocimiento de la diversidad del aula y en respuesta a las múltiples inteligencias predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

Alumnado NEAE

En este nivel educativo no nos encontramos con alumno alguno que presente necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores no corresponde de modo exclusivo a una única área educativa, sino que está presente de modo global en los objetivos y contenidos de todas ellas. El tratamiento transversal de estos valores se puede conseguir prestando atención, en el momento que se planifican las tareas, a aquellos contenidos que poseen un carácter interdisciplinar. En nuestra programación intentaremos enfocar algunas actividades a trabajar algunos días señalados en el calendario con la finalidad de que el alumnado se sensibilice con las temáticas relacionadas con dichas celebraciones. También a través de la lectura del libro *Predadores de silencio*, del autor canario Daniel Bautista se pretende no solo fomentar la lectura de autores de las islas sino además de tratar el tema de valores como son la amistad, el compañerismo, la salud a través del deporte, etc.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

Aunque no se detalle a continuación la contribución explícita de nuestra materia a las diferentes Redes desarrolladas por el centro: Red Virtual Educativa de Bibliotecas Escolares de Canarias (BIBESCAN), Red Canaria de Centros para la Participación Educativa, Red Canaria de Escuelas Solidarias, Red de Sostenibilidad, Red de Igualdad, Red de Participación o Red de Escuelas Promotoras de Salud, en general desde nuestra materia abordaremos estos contenidos y contribuiremos activamente al desarrollo de los objetivos de estas redes y proyectos del Centro.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como ha ocurrido en cursos pasados, el Departamento de Geografía e Historia quiere dejar constancia en la presente programación del interés y la intención de participar en cuantos proyectos educativos puedan ser de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

En cualquier caso, la participación en tales programas educativos dependerá de la disposición y la compatibilidad horaria del profesorado y grupos así como de la oferta que desde las diferentes instituciones, CEP, u otros organismos se haga en el Centro.

Aunque ahora nos es imposible determinar qué actividades complementarias desarrollaremos, a lo largo del curso, dejaremos constancia en las Actas del Departamento de las actividades que surjan. Nuestra intención es que el grupo participe en actividades complementarias que sean de su interés con el fin de motivar al alumnado.

1. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS A DESARROLLAR EN EL CENTRO.

Explicitar qué situaciones de aprendizaje se relacionan con las Redes del Centro:

Red Virtual Educativa de Bibliotecas Escolares de Canarias.

Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.

Red Canaria de Escuelas Solidarias.

Red Canaria de Escuelas para la Igualdad.

Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedECOS): Red para la Educación Ambiental.

Explicitar tipo de lecturas del Plan de Lectura.

FECHA	EFEMÉRIDES	EJES TEMÁTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROPUESTA DE ACTIVIDAD
15 OCT.	Día de la Escritoras	Igualdad, Biblioteca		
16 OCT.	Día de la Alimentación	Salud		
17 OCT.	Día para la Erradicación de la Pobreza	Solidaridad		
24 OCT.	Día Internacional de las Bibliotecas	Animación a la lectura	Criterio 4	Decoración de la puerta
24 OCT.	Día Mundial Contra el Cambio Climático	Sostenibilidad		

25 NOV.	Día Internacional Contra la Violencia de Género	Igualdad		
30 NOV.	Tablas de San Andrés	Patrimonio		
10 DIC.	Día de los Derechos Humanos	Solidaridad e Igualdad		
22 DIC.	Navidad	Sostenibilidad, Solidaridad...		
30 ENE.	Día de la Paz y de la NO Violencia	Solidaridad		
11 FEB.	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Igualdad		
13 FEB.	Día Mundial de la Radio	Radio Escolar		
12 FEB.	Carnavales	Sostenibilidad		
14 FEB.	Día del Amor	Biblioteca, Igualdad		
21 FEB.	Día de las Letras Canarias	Biblioteca, Patrimonio		
8 MAR.	Día Internacional de las Mujeres	Igualdad	Criterio 6	Exposición mural

				informativo
21 MAR.	Día Internacional de la Poesía	Biblioteca		
22 MAR.	Día Mundial del Agua	Sostenibilidad		
27 MAR.	Día Mundial del Teatro	Biblioteca		
02 ABR.	Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil	Biblioteca		
06 ABR.	Día Mundial de la Actividad Física	Salud		
07 ABR.	Día Mundial de la Salud	Salud		
23 ABR.	Día Internacional del Libro	Comunicación Lingüística, Biblioteca		
26 ABR.	Día de la Visibilidad Lésbica	Igualdad		
15 MAY.	Día de las Familias	Igualdad		

17 MAY.	Día contra la Homofobia y la Transfobia	Igualdad		
30 MAY.	Día de Canarias	Patrimonio		
05 JUN.	Día Mundial del Medio Ambiente	Sostenibilidad		

9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

No se establecen de antemano. El Departamento tiene la intención y el interés, siempre que se pueda, de participar en cuantos proyectos educativos se estimen de utilidad para un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, por lo que a lo largo del curso se dejará constancia en las Actas del Departamento de las actividades que surjan y en las que se quiera participar.

10. EVALUACIÓN:

10.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

Siguiendo el documento de las Orientaciones para la elaboración de la Programación Didáctica un criterio de calificación es una descripción de un nivel de adquisición de los aprendizajes y establece la correspondencia entre ésta descripción y la convención que se utiliza en los documentos oficiales. En este sentido, cada instrumento de evaluación podrá ser analizado a partir de una rúbrica específica, en la que intervendrán sólo los criterios de evaluación implicados en dicho producto. Los instrumentos (productos) y herramientas de evaluación (rúbricas, listados de control y otras) ayudarán a decidir en qué nivel de logro (criterio de calificación) se encuentra el alumnado con respecto a cada uno de los aprendizajes que se han puesto en juego.

Por todo lo anterior, para cada uno de los criterios de evaluación el profesorado responsable de la materia utilizará la RÚBRICA PUBLICADA POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (VER ANEXO) y pondrá en correspondencia los aprendizajes imprescindibles presentes en los criterios de evaluación con la convención establecida, es decir:

Criterio De evaluación	Insuficiente (1-4)	Suficiente/ Bien (5-6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)

La calificación de cada criterio de evaluación se corresponderá con la nota media de los productos relacionados con el criterio y realizados a lo largo de cada trimestre y no necesariamente de todos los que aparecen en las unidades de programación.

La no presentación a pruebas o entrega de trabajos en la fecha señalada (sin causa justificada) será calificada con la calificación mínima. El retraso en la entrega supondrá pérdida de puntos (a determinar previamente). Sólo podrán realizar la prueba si justifican debidamente la falta y se presentarán el primer día de clase de la materia tras su incorporación al centro

La calificación de cada periodo de aprendizaje se corresponderá con la nota media de los criterios de calificación trabajados en el primer trimestre (en el caso de la primera evaluación), del semestre (en el caso de la segunda evaluación) y del curso completo (en el caso de la final ordinaria).

Cuando el resultado obtenido sea un número decimal (igual o superior a 0.5), éste se redondeará a un número entero, ya que la nota de la evaluación debe ser un número entero comprendido entre 1 y 10, incluidos los mismos.

Para los criterios de evaluación longitudinales o procedimentales el Departamento Didáctico establece calificarlos a lo largo del curso, siguiendo las mismas pautas que para el resto.

El Departamento establecerá planes de recuperación, individualizados, de aquellos criterios de evaluación no superados que se reflejarán en las actas del mismo.

Este sistema de calificación estará sujeto a los cambios que pudiera dictar la Administración.

10.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para el alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a clase injustificadas (las indicadas por la normativa para estos efectos), el Departamento de acuerdo con la legalidad vigente ofrecerá un sistema extraordinario de evaluación, consistente en un examen a realizar en el mes de junio en el que será evaluado de los aprendizajes impartidos a lo largo de todo el curso y que no hayan sido superados. A este respecto se pondrá especial atención a las características del alumnado y a las causas o motivos de la pérdida del derecho a la evaluación continua.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El actual curso de 2º PMAR es una medida puntual de atención a la diversidad cuya continuidad en los siguientes niveles educativos no es segura, por consiguiente suponemos que el alumnado que no supere el programa deberá presentarse a una prueba extraordinaria. Por ello, y mientras la Administración Educativa competente no indique lo contrario, se asumirá que el alumnado que no supere la asignatura en junio dispondrá de una prueba extraordinaria en septiembre en coherencia con los aprendizajes imprescindibles de la misma (estándares de aprendizaje evaluables), consistente en un examen en el que será de lo impartido a lo largo de todo el curso por el profesorado responsable de la materia.

Los criterios de calificación de dicha prueba serán los siguientes:

- Bloque de aprendizajes I (Comunicación oral y escrita). 20%
- Bloque de aprendizaje II (Conocimiento de la lengua). 20%
- Bloque de aprendizaje III (Educación artística) 20%
- Bloque de aprendizaje IV (Fuentes y herramientas) 0%
- Bloque de aprendizaje V (Vivir en sociedad) 40%

11. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y/O AMPLIACIÓN.

Siempre que se considere oportuno profundizar en los contenidos trabajados, se realizarán actividades que, desde el trabajo con fuentes diversas y utilizando las nuevas tecnologías o medios convencionales refuercen y amplíen aspectos desarrollados en clase. Dichas actividades no pueden ser determinadas de antemano puesto que dependerían del desarrollo del currículo.

11. PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.

Cuando el alumnado tenga pendiente la asignatura de Lengua castellana y Literatura o la de Geografía e Historia, la evaluación de estas corresponderá al profesor o profesora de la materia respectiva del curso actual. Para ello tendrá en cuenta los siguientes criterios establecidos por el departamento:

- a) Para valorar positivamente la materia correspondiente al curso o cursos anteriores, el alumno deberá superar los objetivos y competencias de las dos primeras evaluaciones, por lo que no podrá aparecer aprobada la asignatura del curso actual hasta la tercera evaluación.

b) Aquel alumnado que tenga una valoración negativa de la materia del curso actual en la segunda evaluación, tendrá derecho a una prueba escrita para superar la asignatura del curso anterior. Dicha prueba se realizará después del segundo trimestre y antes de la finalización del tercero.

12. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Al final de cada trimestre se realiza una valoración de los resultados obtenidos que se recoge en el cuaderno de aula. Este análisis o valoración se comenta en la CCP y se realizan las propuestas de mejora oportunas.

Esta autoevaluación se regirá por los siguientes criterios:

- 1) Adecuación a las necesidades y características del alumnado.
- 2) Revisión de la concreción curricular recogida en la programación.
- 3) Análisis de la idoneidad de la metodología seguida, así como los materiales y recursos utilizados.
- 4) Validez de los instrumentos de evaluación utilizados y de los criterios de calificación establecidos.
- 5) Adaptaciones realizadas al alumnado.